



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

| |
|-------------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|-------------------------|

| |
|-------------|
| 5392 |
|-------------|

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **ARTURO RAMOS BALLADO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD SOCIAL****ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE SERVICIOS DE INFORMACION PARA ADMINISTRACIÓN****LUGAR DE LA COMISIÓN: TLAXCALA, TLAX.****DEL: 18/05/2022****AL: 20/05/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO TECNICO****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Apoyo técnico para la incorporación de las unidades del sector salud de TLAXCALA al programa de IMSS-BIENESTAR para el Proyecto de Transformación del Sector Salud

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Presencia en la sesión que convocó el C.P. Thomas en donde se revisaron las consideraciones que se deben tener para la integración de los 10 Hospitales del SS. (Conectividad, Instalación de SAI F y SAI Sub-Almacén, código de barras).
- 2.- Se visitaron 6 de los 10 hospitales en donde se revisó el equipo de cómputo, los espacios físicos, nodos y los sistemas que usan actualmente.
- 3.- Se acordó con el CDI que conseguirá los equipos de cómputo y la instalación de SAI la realizará la CCA y nosotros apoyaremos con los respaldos solicitados

3. CONCLUSIONES

Se visitaron 6 de los 10 hospitales logrando generar el levantamiento de información necesaria la cual se describe mas abajo,
 se acordó con la CDI de Tlaxcala que los equipos sería proporcionados a modo de préstamo en los hospitales del Sector Salud
 Se estará brindando apoyo a la CDI para la restauración de los respaldos de Farmacia y Subalmacen en cuanto estén listos los equipos

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se visitaron 6 de los 10 hospitales por parte de la DSIA (19 y 20) para hacer el levantamiento de información necesaria para SAI:

- * Existen Nodos en Farmacia y Subalmacen (SI)
- * La Farmacia y Subalmacen cuentan con equipo de cómputo (SI)
- * La Farmacia actualmente utiliza algún sistema para el registro de sus movimientos (SI)
- * Todas las farmacias utilizan el sistema FARMACI, cuando este llega a Fallar el control es mediante Excel
- * La Farmacia cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento del medicamento (No), en la mayoría de los casos se identificaron espacios reducidos por lo que se solicito revisar y analizar la posibilidad de un cambio de ubicación o de una ampliación, la cual deberá ser considerada para la instalación de los nodos en Farmacia y Subalmacen.
- * El Subalmacen actualmente utiliza algún sistema para el registro de movimientos (NO)
- * Todo el control es manual y mediante el uso de Excel
- * Se identifico que los hospitales tienen más de 1 subalmacen para almacenar las diferentes claves (Material de Curación, Materiales Diversos, etc...) por lo que se sugirió a la CDI considerar los equipos de la SS y habilitarlos como equipos cliente para mantener un solo servidor y una sola base de datos.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Lograr atender un mayor número de derechohabientes y personas con derecho a los servicios de salud, así como asegurar que se cuente con los inventarios controlados y suficientes para atender las necesidades de los pacientes que acuden a cita y/o de aquellos que se encuentren hospitalizados

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ASAEL UGALDE ARROYO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032